

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos correspondientes, se lleven adelante las obras necesarias para acondicionar las instalaciones y la infraestructura del paso internacional Mina Uno-Dorotea, que conecta las localidades de Río Turbio (Santa Cruz) con la ciudad de Puerto Natales, en Chile.

Roxana Reyes

FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

El paso fronterizo Dorotea se encuentra ubicado al sur del país y al Oeste de la Provincia de Santa Cruz. Comunica a la Argentina con Chile vía terrestre, a través de servicio de Transporte público de Pasajeros y vehículos particulares, uniendo las localidades de Río Turbio de Argentina y Puerto Natales en Chile.

En el 2009, se realizaron acuerdos entre Chile y Argentina para acondicionar dicho paso internacional. Sin embargo, al día de la fecha las obras no se han iniciado aún. En repetidas ocasiones dicho paso, ha tenido que cerrar por la inexistencia de una infraestructura adecuada para proveer servicio de electricidad. Éstas dificultades han imposibilitado reiteradamente la libre circulación de personas de un país a otro.

Es importante destacar, la importancia de dicho paso, para la localidad de Río Turbio, dado el contingente de turistas chilenos que entran a dicha localidad anualmente por el mismo. Por ejemplo, una de las atracciones turísticas de la localidad es el Centro Invernal Valdelén, el cual está ubicado a tan solo 6 km del centro, en las inmediaciones del paraje Mina 1. Durante la temporada de invierno, este centro invernal, único en la zona, nos invita a practicar una amplia variedad de actividades como esquí alpino, snowboard, caminatas en nieve con raqueta, entre otras.

Por otro lado, es importante mencionar, que por dicha frontera acuden los habitantes de otras localidades de la provincia de Santa Cruz, para dirigirse a la Ciudad de Puerto Natales en Chile.

Dada el valor de dicha frontera para ambos países y para el turismo en la región creemos que es de vital importancia se arbitren todos los medios necesarios para generar las obras que posibiliten que dicha frontera permanezca en abierta y en condiciones.

El presente proyecto encuentra sus antecedentes en el proyecto presentado bajo el expte. 2863-D-2022.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, me acompañen con su firma en el presente proyecto.

Roxana Reyes